

Teodoro Fernández Sánchez. PROVISIONAL.

VOZ DE LA TIERRA

Fue el 16 de Junio de 1.930. **El** diario cacereño «Nuevo Día», publicó un artículo explosivo que levantó revuelo extraordinario.

Sus titulares parecían gritos para una arenga bélica: «¡Agricultores de España! ¡Marchemos sobre Madrid!».

Su contenido vibrante, estremecedor y a la vez altamente sabroso. Repercusión amplísima en todos los rincones de la geografía agrícola, donde centenares de labradores, victimados y sufridos, se sintieron solidarios, porque alguien ponía el dedo en la llaga.

Extremadura y Andalucía reaccionaron rápidamente impacientes y esperanzadas. Y enviaron cartas de felicitación, mensajes animadores para difundir las ideas realistas, valientes y oportunas lanzadas por el articulista.

Sus certeras frases, como banderillas de fuego, se clavaron en las conciencias infladas de algunos políticos que vomitaron rabiosa fetidez.

Para algún ateneísta fueron como saetas venenosas. **El** mismo Manuel Azña escribió unas frases irónicas en los márgenes del diario «El Sol», y tuvo la gentileza de enviar un ejemplar al autor extremeño.

Algunos días después, en las columnas de otro rotativo madrileño, se vertieron furiosos comentarios que vomitaban la ponzoña de corazones podridos.

Eran tiempos inquietos. Cuando se gestaba la mal nacida República con sus frecuentes y abortivos eructos, huelgas y rebeliones.

Uno de los graves problemas de entonces, y de tantas épocas, era el de la Agricultura. El campo jamás fue justipreciado.

¿AUTOR?

Un extremeño, austero y viril, honra de la tierra que le vio nacer en la comarca tujillana, y muy sensible a las angustias laborales de sus coterráneos.

Hijo de agricultores y agricultor también, que sentía en sus propias carnes las heridas de los explotadores de la clase campesina, políticos y caciques. Aquella numerosa población extremeña, siempre postergada y sufrida, que regaba con el sudor y la sangre los surcos abiertos entre encinares y retamas.

Con toda su reciedumbre y coraje de un hombre curtido por los aires y el sol, lanzó el grito de los saciados de oprobios realizar una acción noble y justa para desenmascarar la hipocresía de los campos.

y no le tembló el pulso al escribir con palabra firme, exacta y rotunda. Era hombre equilibrado, de mirada serena, juicio rápido, indomable y el débil. Ante la hipocresía, duro e insobornable, pero dulce para con la inocencia y el arrepentimiento. Bravura de león y sencillez de paloma.

Su inteligencia amplísima, sintetizables conceptos, y vertía consejos prudentes y oportunos en frases lapidarias.

Intuía los problemas y adivinaba soluciones tajantes.

Valoraba con justeza, inquiría con ingenuidad y rectificaba sin rubor. Cultura maciza, elocuencia persuasiva, voluntad férrea y corazón inmenso.

Su nombre y apellidos son estos: Francisco Cabello Casero. Y durante aquel tiempo Párroco de Serradilla (Cáceres).

¡AGRICULTORES DE ESPAÑA, MARCHEMOS SOBRE MADRID!

Hace años que con indignación, a duras penas contenida, vengo presenciando la actuación irritante de la política sobre la Nación en general, y, sobre todo en lo que atañe a los

intereses de la agricultura, fuente principal de nuestra riqueza patria, y de la que viven la inmensa mayoría de los habitantes de España. Indignación que no puedo contener ante los lamentables sucesos desarrollados en Valladolid y Palencia. Allí se han mancillado las calles con la sangre de nuestros hermanos los labradores. ¡Sangre bendita que con tanta profusión se ha vertido en África por la Patria y por los desaciertos políticos! ¡Sangre generosa que todos los días riega en silencio los surcos de la tierra ingrata.

Vaya por delante mi convicción sincera de que o tendrán la culpa las autoridades superiores, alguna imprudencia de los subalternos, sería la causa de los tristes sucesos: porque sería peligrosísimo que la santa causa de los sufridos y, hasta ahora, pacíficos trabajadores del campo, tratase de ser sofocada a tiros.

Tampoco trato de suponer a los Poderes públicos enemigos de los agricultores, pero sí los acuso de cobardes, y esta acusación no va lanzada contra el actual Gobierno, a quien creo animado de los mejores propósitos respecto a la actual crisis de la agricultura, pero sí va lanzada sobre la actuación política de todos los gobiernos.

Por eso se hace preciso unirse y obrar con energía.

En la Asamblea celebrada recientemente en Guadalupe para conseguir la continuación de las obras del ferrocarril Talavera-Villanueva, el presidente de los obreros de Logrosán, propugno, con certera visión de la realidad, por la unión de obreros y patronos; y esto es lo que hace falta para resolver el problema completo y vital del campo: unirse y obrar con energía y serenidad.

Los obreros del campo ganan míseros salarios, porque la agricultura vejada, atropellada por tasas, cortapisas y entradas de trigo exótico, está en ruinas y mal puede retribuir debidamente a sus jornaleros: los arrendatarios, aplastados materialmente por los altos precios de la tierra y la baratura de sus productos, se encuentran casi en la misma situación que los braceros: los ganaderos con las carnes y las lanas de sus ganados depreciadas, van llevando sus rebaños al matadero, porque sostenerse es ir a la ruina todos, pues, todos nos sentimos atropellados por el abandono de los políticos: debemos defendernos con energía, y, si puede ser, dentro de la ley.

¡Oh, si se hiciesen caso de mi los honrados trabajadores del campo!. De- bíamos en in día determinado, tomar por asalto los trenes que se dirigen a Madrid e irrumpir en la capital de la nación para que se enterasen de que España no es Madrid.

Poco necesitamos para el viaje: un costal al hombro con cinco panes es suficiente para nuestra subsistencia. Las gentes del campo estamos acos- tumbrados a pasar mucha hambre y muchas penalidades. Tampoco tene- mos que preocuparnos del alimento; no necesitamos fondas ni hoteles acostumbrados a todas las inclemencias. Dormiremos en las plazas públi- cas. Esta manifestación monstruo no necesitaría llevar armas. Si alguien injustamente se opusiese a nuestro paso, las fuertes viras de nuestros zapa- tos de campo, serían suficientes para quitarlos del medio.

Ya veríais como ante nuestra presencia, sacaban una cuarta de lengua y enmuedan las cotorras del Ateneo, cómo se escondían como ratas los picapleitos de la Corte, aspirantes a ser administradores de nuestra Hacie- da Pública y cuyos servicios no hemos solicitado: veríais correr como lie- bres a los estudiantes, que se figuran que su misión como tales, se reduce a pasar en perpetua juerga los cursos y ejercitar el derecho de pernada du- rante las vacaciones: a gritar en Madrid ¡viva la república! e izar las ban- dera rojas del comunismo.

Y cuando regresemos de nuestra expedición, preparamos en los pueblos para recibir a los comuneros que nos quieren imponer con las calles pre- viamente desenrolladas.

Francisco Cabello. Párroco de Serradilla.

(«Nuevo Día, Cáceres, 16 de junio de 1.930)

La precedente reproducción es copia literal de lo que insertó el diario cacereño. Pero no coincide exactamente con los dos borradores que conser- vamos, unos escrito de su puño y letra y el otro a máquina, con acotaciones y notas manuscritas.

En el periódico aparecen algunas frases y giros que faltan el los citados borradores, pero es posible, y casi seguro, que realizó un tercer borrador y lo envió a la redacción, que fue el definitivo.

Es frecuente en los escritores que los borradores primeros no son plenamente iguales a los últimos.

Una semana después, es 23 de junio, también lunes, apareció el artículo nº 2 de la serie. Por su importante y sabroso contenido merece que lo insertemos literalmente, basta con su nota, porque complementa el primero.

UNA CRUZADA NACIONAL.

El día que despierte el León del Campo. enmudecerán los gozquecillos de la política

«Se ha resuelto favorablemente la crisis del trigo, como esperábamos, y hemos escuchado los consejos de prudencia, que se dan a los agricultores; consejos que, especulativamente considerados, son incontrovertibles, pero que en contacto con la realidad, admiten algunos reparos.

«¿Quién da estos consejos? Seguramente no es agricultor, y el hecho de no serlo, no le resta competencia, ni menos buena intención, pero el que no siente sobre sí las consecuencias del peligro, es natural que mire al problema con menos interés, o, si se quiere, con más serenidad.

«Al espectador que presenta contristado el incendio de una casa, le es muy fácil aconsejar a sus moradores, que no griten, que esperen el auxilio de la autoridad, a quien se ha avisado del peligro, y que acudirá pronto con el eficaz remedio, pero lo que ya no es tan fácil, es que no griten y se alboroten los que están oliendo a chamusquina.

«Por lo tanto, el motín, no; la protesta clarnerosa a la macha heroica, o sea, la manifestación fuerte y eficaz, sí; no para imponerse con el temor, pero sí para ahogar las falsas campañas; sí, para que el Gobierno se sienta asistido por una masa de opinión verdadera, fuerte y honrada, que apoye sus propósitos justos, que no se los negamos.

«La actitud enérgica de los alcaldes de Castilla debe ser secundada por los habitantes del Agro Hispano. Y así como el alcalde de Móstoles levantó el patriotismo de todos para arrojar de España al inversor, la actitud de esos alcaldes debe levantar una Cruzada para arrojar del

campo la política de invasión de los vividores de la misma.

«/A qué se espera? Respeto la opinión de los que creen que las Asociaciones Católicas Agrarias no deben intervenir en la política. Pero no la comparto. En la guerra han apelado muchas veces los católicos para defender su fe.

«/Por qué no han de acudir a la lucha electoral estas Asociaciones Católicas, y las que, sin llamarse católicas lo son también, para defender sus intereses? Hora es ya de que los dueños manden en su propia casa; y los agricultores que somos los más, no debemos mendigar ante los Poderes Públicos, como ha sucedido ahora, sino mandar y dictar las leyes desde el Parlamento, que al salvar la riqueza nacional, que es la Agricultura, salven la Patria. Es necesario que no se repita el bochornoso espectáculo de que se lleven gimiendo las Pensas y debatiéndose en el Congreso, con pirotécnicos discursos, problemas tan ridículos como «La secularización de los cementerios», el fantasma del «Clericalismo», o, como ahora hacen los periódicos de gran circulación acerca de la constitución del 76, «el restablecimiento del Jurado», y otras zarandajas, mientras la Nación se hunde. Todos estamos interesados en la cruzada del campo, desde el terrateniente hasta el último gañán.

«Los olivarereros de Andalucía, los labradores y ganaderos extremeños, los agricultores castellanos, los viticultores de la Mancha, podemos y debemos formar un partido agrario invencible, que dirigido por nuestros hombres, que los tenemos de mucha valía, sin motes políticos, llevaría a cabo la regeneración de España; y ante su fuerza avasalladora nada significarían los personajes y personajillos, los grupos y grupitos políticos que aspiran, sin fuerza en la opinión, a dirigir los destinos de la Patria.

«El día en que despierte el León del campo, contestará a los ladridos de los insignificantes partidos políticos que se quieren oponer a su fuerza arrolladora con el conocido verso, que no se si la memoria lo transcribe literalmente, pero sí su sentido, t es como sigue:

Cuando los perros mastines

los ladran los gozquecillos, alzan la pata, se mean

*y prosiguen su camino.*¹⁴

NOTA: Después de escrito este artículo, me envían a Madrid un número de «El Sol», donde «Heliófilo», en su «Charlas al Sol», se hace eco y comenta mi anterior artículo: «¡Agricultores de España! ¡Marchemos sobre Madrid!», con acotaciones de lápiz rojo y una nota del anónimo remitente que dice así:

«No hagamos el juego, hermano cavernícola, a los que quieren que reine en España la paz de los Sepulcros, el silencio de los muertos, para seguir robando y deshonrándonos a todos los que pensamos como hombres, no solo como Machos. Lea usted el libro del Padre Claret (el Rasputín de la Corte de Isabel 11) «Alfalfa espiritual para los borregos de Cristo». ¿Aspira usted a ser el Rasputín de España? Por aquí hay muchas damas rasputinescas.»

Aunque el pedante artículo no está hecho para contestar a «El Sol», ni el anónimo remitente, resultan sin haberlo pretendido contestados. El primero con el fondo del mismo, y el segundo, y el segundo con el cuarteto final, no en el sentido literal, sino en el figurado; aunque la aclaración es innecesaria, la hago porque mi intención es contestar, nunca ofender, ni injuriar al adversario.

Francisco Cabello, Párroco de Serradilla. (Nuevo Día, lunes, 23 de junio de 1.930)

(14) Los versos son del P. Isla. Literalmente dicen: “A un mastín, por más que fieros/ le ladran los gosquecillos,/y con saltos y brinqui llos/ le van oliendo el trasero;/ él, sin mostrarse severo/ y sin ponerse mohino/ al ver aquel torbellino/ de perros que le rodean/ alza la pata ... los mea! y prosigue su camino».

ENORME RESONANCIA

La repercusión del primer artículo, ya aludida, fue amplia, rápida y desbordante con todos los matices. Algunos duramente críticos, vetatorio otro, pero masivamente laudatorios, llenos de júbilo y esperanza.

El serial de ocho artículos mantuvo en tensión a centenares de lectores, porque intento convertirse en una cruzada en favor y defensa de los trabajadores del campo.

El elenco de nombre de personas, muchas de categoría, que se sumaron al mensaje fue muy

abultado. De hecho se convirtió en un homenaje plebiscitariamente honroso que exaltó el autor y le empujó a seguir la campaña.

Presentar una antología con todos los escritos, sería impropio y vanidoso. Pero algunos fragmentos pueden ser interesantes y oportunos. Se conservan los textos completos de las personas siguientes: Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Diputación Provincial de Cáceres; Sr. Presidente del Comité Provincial de la «Liga Agraria Cacereña»; Excmo. Sr. D. Marcelo Rivas Mateos, Catedrático de la Universidad Central; Excmo. Sr. D. Severino Aznar, Académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas; D. León Leal Ramos, abogado y sociólogo; D. Domingo Martín Lavato, abogado; D. Rafael Sánchez Belloso, Director del periódico «El defensor de Carmona» (Sevilla); D. Benedicto Barbero Bermejo, Arcipreste de Don Benito; D. Pedro Prieto Saavedra, Presidente de la «Convencida», en Logrosán; con otras personalidades de la ciudad de Trujillo, Miajadas, Iruya, La Vera, Madroñera, Malpartida de Cáceres; La Cumbre, etc.

Los congratulados fueron incontables aunque no recurriesen a la pluma para manifestar su gozo esperanzador.

Aquel gesto audaz y valiente de D. Francisco Cabello en favor de los honrados problemas del agro en nuestra pródiga región, despertó enorme ilusión en los tostados trabajadores de nuestros campos de encinares, de pastos, y de pan llevar, en las cuencas del Tajo y del Guadiana. Su nombre se citó con admiración prometedora de los ámbitos sociales y entre los paladines del resurgimiento del agro vital para Extremadura.

Y también empezó a inquietar en algunos núcleos políticos el ideario de este recio extremeño, porque su verbo, su fuerza, su coraje eran tajantes y arrolladores.

En los círculos sociales de la región brotó un clima ardiente de impaciencia por tomar rápidas medidas eficaces. Muchos apuntaban hacia el Sr. Cabello, como líder inteligente» enérgico y eficaz.

En los medios eclesiásticos, aunque menguada, no faltó la división de opiniones.

Hoy, a la distancia de más de media centuria, pensamos que el apoyo hubiese sido unánime.

Un comentario que vale por muchos, por ser del bando contrario, fue el de un miembro del Ateneo de Madrid, quien hablando con el ilustre cátedray i auténtico extremeño, serradillano, Rivas Mateos, refiriéndose al Párroco Sr. Cabello, pronunció estas palabras que merecen subrayarse: «Pelea con garrote y escribe con un estilo especial que desconcierta».

Se hicieron otros muchos comentarios sabrosos, con los que se puede formar un álbum interesante, curioso y elocuente.

DECÁLOGO SOCIAL

Impropia mente se me antoja encabezar este capítulo con la palabra «decálogo». Porque son diez los artículos en los que el Sr. Cabello intentó sintetizar un poco su pensamiento sobre el sangrante problema entonces de los agricultores.

Cada uno de los artículos lleva en su cabecera una titulación diáfana que indica el tema en que él se desarrolla. Y la claridad de ideas que llenaba la mente de D. Francisco Cabello, brillaba siempre en sus palabras, conversaciones y escritos. Sobraban lo exégetas y comentaristas.

La decena vio la luz en el diario Nuevo Día. Después de su relación por, orden de publicación y la titulación correspondiente se añade la fecha.] Todos menos los dos últimos, se publicaron en el año 1.930. Los dos últimos en el 31 y el 32 respectivamente.

Son los siguientes: 1º - «[Agricultores de España! ¡Marchemos sobre Madrid!». (16-VI-30)

2º - «Una cruzada nacional. El día que despierte le León del Campo, enmudeceran los gozquecillos de la política». (23-VI-30)

3º - «Agricultores de España. No esperes vuestra redención del advenimiento de la República». (4-VII-30).

4º - «Agricultores de España. Vuestra redención depende de vosotros mis!: mas». (18-VII-30).

5º - «Posiciones periodísticas. «El Sol» enemigo de los campesinos» (22-VII-30).

6º «Del momento actual. Nadie se preocupa de la suerte de los agricultores». (4-X-30)

7º «Política nacional. Los actuales momentos son decisivos para (inconcluso en texto).

8º - «Al Ateneo de Madrid. En Extremadura vamos perdiendo el miedo a los fantasmas». (3-VII-30)

9º - «Con respeto, pero con la mayor energía, protestamos». (5-1-1.931)

10º - «Redentores malditos». (2-1-1.932)

Existen otros artículos del Sr. Cabello, pero como no tienen relación con el tema que estudiamos, los marginamos.

Y existe una colección de artículos de diversos autores que se adhirieron a la campaña, que fueron apareciendo en el mismo diario cacereño «Nuevo Día». Algunos firman con su nombre y apellidos, otros con seudónimo. Insertamos la relación con la fecha de su publicación:

1º - «La cruzada agraria. ¿Quiénes han de formar parte en ella?». Por Hierónimo Agrario. 12-VII-30

2º - «Hay que despertar. Derrumbamiento nacional». Por Teodoro Rodrigo. 12-VII-30

3º - «El nudo de la cuestión. Carta abierta a D. Francisco Cabello». Por Ambrosio Tejado. 15-VII-30

4º - «El nudo de la cuestión. Para D. Francisco Cabello, Párroco de Serrdilla. Por Ambrosio Tejado. 15-VII-30

5º - «Ante el problema. Aviso a los labradores». Por un español. 19-VII-30 6º - «La cuestión agrícola. Carta abierta». Por Germán García. 19-VII-30

7º - «Ante el problema. Labradores españoles vuestra redención está en la escuela». Por Claudio Casares. 21-VII-30

8º - «Para Serrejón. El verdadero camino de la redención». Por un español. 22-VII-30

9º - «Desde Sierra de Fuentes. A los agricultores de la provincia». Por Juan Antonio Iruñéz. 5-VIII-30

10º - «Intervención del Sr. Cabello en el homenaje al ingeniero de Montes. D. Francisco Sanz López». 20-X-30

11º - «Una protesta contra la decisión del Vicario Capitular ... » 2-1-31

12º - «Nuestra protesta. La Liga Agraria y el caso del Párroco de Serradi- 11 a». Por Domingo Martín Jabato, Claudio Casares Sanguino - David González Caballero. 12-1-30

Esta relación no totaliza el número completo de adhesiones públicas. Estas se conservan todas íntegramente.

Sigue una relación de fragmentos de adhesión.

Selección de párrafos de algunas cartas recibidas con ocasión del famoso artículo

... «Estamos poco acostumbrados a ver expresada en un periódico una idea y una opinión sin tapujos ni arrumacos, sincero y valiente ... » Antonio Montesino, Cordobilla de Lácara, 20-VII-I.930.

«La orientación de su amena prosa, la enjundia y virilidad de sus escritos, es motivo suficiente para destacar su literatura y acreditar un programa».

«¡Adelante pues! No entrega su atención al ladrido de los gozquecillos, ridículos animalitos que pretenden estorbarle al paso.

«Con razón y oportunamente, recuerda V. los versos de P. Isla:

«A un mastín, por mas que fieros,

le ladran los gozquecillos

y con saltos y brinquillos

le van oliendo el trasero;

él, sin mostrarse severo,

y sin ponerse mohino, al ver aquel torbellino de perros que le rodean, alza la pata ... los mea

y prosigue su camino ... »

Rafael Sánchez Belloso, Carmona, 30-VI-I.930. De «El defensor de Carmona»

«Tu no has pedido más que el anonimato, regalo que te hace el «SOL- queriendo desacreditarte.»

Benedicto Barbero Bermejo. Don Benito, 27-VI-I.930. » ... con toda la sal y gracia de la pura cepa extremeña.

«Encrespa los puños y desgasta el esmalte dental de pura rabia los senderos y rumbos inútiles siempre y mil veces dañosos, que vuelve otra vez a tomar la política infame.

«Son tan ruines 105 programas que predicán y esbozan! ¡Está preterida la, agricultura y se hace criminal dejación de sus problemas!... ‘

» ... algún día se levantará esa falange campesina, harta de vejámenes y pre-, tericiones reventantes para poner coto a esos pseudo-sabios y pseudo-s españoles ... » Arrestos no le faltan y motivos les sobran ... »

Madroñera. 15-VII-I.930.

» ... necesitamos un hombre honrado, como V. que se ponga al frente de los agricultores de la povincia para emprender el camino emprendido ... V. de- be ir a la cabeza ... Necesitamos

quien nos guíe, los espíritus están todos unidos ... »

La Cumbre, 12-VII-I.930. Miguel Árias Sánchez, Industrial.

» ... los caciques siempre nos esgañaron ... pero no tardará el día en que venga esa libertad para la que nos unimos todos con V.»

Pedro Prieto Saavedra. Logrosán, 21-VI-1.930.

«Me ha llamado la atención su artículo bien pensado y redactado, con verdad y hechos. En cada provincia debiera publicarse su artículo.

Cabezallosa, 1 O-XI-I.930. Francisco Rodríguez, Estanquero.

» ... ojalá sirviera de estímulo y acicate para la redención de los labradores de esta provincia esclavizada como ninguna otra por los caciques ... »

Jaraiz de la Vera, 4-VII-I.930. Secundino Leno.

» ... oportunos y valientes artículos ... no abandones la empresa es la

más justa y necesitada de defensa, porque es la causa de los humildes .

Miajadas, I-VII-I.930. Agustín Martín.

«Al nacer la Liga Agraria en el brillante acto de Torreorgaz, tuvimos un recuerdo y un elogio, justo y sincero para el esforzado paladín que, en la prensa cacereña, levantó el espíritu de nuestros labradores, haciendo posibles actos como aquel, cuyo éxito, más que a nosotros se debía a la campaña de prensa que Vd. inició con el aplauso unánime de la provincia ...

» ... al volver, ayer, a surgir su nombre en el mitin de Trujillo ... no tendría disculpa el que no nos dirigiésemos a Vd. en demanda de su opinión y de sus sabios consejos, que nos conduzcan más fácilmente al triunfo de la cruzada que hemos emprendido ... »

Domingo Martín Jabato, Abogado. Cáceres, I-XII-I.930

«Aunque joven, yo sabía que la campaña agraria había de costarnos disgustos y sinsabores, pero nunca creí, ni pude sospechar, que la primera copa de hiel había de ser Vd. el que forzosamente tuviera que apurarla ...

» ... tengo conocimiento de la prohibición de que ha sido víctima ... quiero condolerme a su lado y ofrecerle a Vd. mi leal e incondicional apoyo en todo cuanto crea que yo pueda serle útil.

“Hoy escribo a sus valientes convecinos por el gesto gallardo que han tomado ante el caso de Vd., y ese no es obstáculo tampoco para que los organizadores de la Liga Agraria digamos públicamente nuestra opinión

relativa al descortés tratamiento de que fue víctima por un Vicario Capitular, dicho sea con todos los respetos.

«sepa, pues, que si en los infortunios son más necesarios los consuelos que proporciona el saberse asistido de la amistad, en estos momentos que con el de su buen amigo y s.s.

Domingo Martín Jabato, Abogado.

Vicepresidente de la Diputación Provincial de Cáceres.

Cáceres, 10-1-1.931

«Le agradezco su vibrante artículo para el primer número (de Liga Agraria que como cosa de Vd. gustó mucho y fue justamente elogiado.

«Creo haber oído que, con motivo de la publicación de este artículo, Vicario Capitular de

Plasencia, había vuelto a amonestar a Vd. cosa **qu** siento en el alma y que desearía no fuera cierta ...

«Ojalá ... siga Vd. siendo el primero en la brecha, cuyo puesto nadie pue disputarle en nuestra provincia ... »

Cáceres, 19-IV-1.931. D. González.

Comité Provincial de «LIGA AGRARIA».

Frutos inmediatos

Unos de los frutos inmediatos de aquel artículo: «La Marcha sobre Madrid fue el rápido y enérgico despertar de su timidez y letargo los hombres d campo extremeño y andaluz. Sonó como un fuerte clarinazo en todos l pueblos de labradores tan sufridos y olvidados por una marginación injusta y cruel.

Sacudió el sueño de los dormidos, iluminó a los vacilantes y encendió entusiasmo en las víctimas preferidas.

La reacción fue enérgica y rápida. En Cáceres, pocos meses después, fundó la «Liga Agraria», con motivo de un brillante mitin celebrado en T rreorgaz con éxito rotundo.

Pronto se multiplicaron los comités locales en muchos pueblos. En los pr' meros números del boletín de la Liga Agraria se insertaron sendos artíc los, recios y vibrantes ya del famoso Párroco de Serradilla.

Cuando en los mítines se hacía alusión al gesto valiente del Clérigo, **hr** de labradores, curtido en los campos soleados de las cercanías trujillan cada vez que se pronunciaba su nombre, el público interrumpía al ora con clamorosa ovación en honor de aquel al que empezaron a llamar profeta de la redención del problema agrario.

Muchos le instaron para que aceptase ser el paladín y capitán de aquel novimiento regenerados del agro extremeño y de la vida de sus curtidos rabajadores.

Pero el Sr. Cabello, merecedor indiscutible del liderazgo, declinó el honor (la responsabilidad por obvias razones.

No obstante sus pensamientos, palabras y criterios se convirtieron en incentivo Y gran potencial en aquella empresa naciente en defensa de la. ¡gricultura.

Masiva y popularmente fue reconocido el mérito del autor de aquella Im-)erosa llamado y la oportunidad de la misma en toda la región extremeña lla limítrofe del sur.

Por escrito y de palabra le llegaron muchos testimonios de sincera y efusi- la congratulación y elogios. Unos le calificaron como el gran adelantado le la noble solución para nuestros campos, otros con demanda de su ayu- la y estímulo. Porque sus ideas, plasmadas en múltiples colaboraciones)eriodísticas, sirvieron de luz y abrieron cauce para una fecunda semente- a de esperanza en favor de los campos. El alborozo de los agricultores fue desbordante y expresivo .

Lógicamente no faltaron criterios dispares en niveles ideológicos y políti- :os de ciertos grupos. Pero algunos de los que pudieron llamarse «contra- ios», se adhirieron sinceramente a su gesto y programa.

\unque parezca absurdo u contradictorio, ocurrió, con autenticidad irre- iatible y testigos supervivientes, el caso siguiente:

Cuando se fundó por aquellos años el partido socialista en Serradilla, el comité local, tuvo la singular ocurrencia de acudir al Párroco, D. Francisco Cabello, que celebrase una misa cantada con sermón (costumbre muy se- radillana de los devotos) en el santuario del Cristo de la Victoria, como Primer acto del programa inaugural. No sin tener que disipar un torbellino de pensamientos favorables y contrarios, aceptó la petición de los devotos socialistas. Pasado tiempo, varios años, contaba confidencialmente aquella anécdota con toda la serie de ideas, vacilaciones, sentimientos, etc. que se igitaron en su cerebro. La sorpresa inesperada le hizo dudar, y hasta pensó si su aceptación sería ortodoxa. Luego estos interrogantes: ¿Una misa por el socialismo ateo? ¿Un sermón sobre la doctrina materialista? ¿Sería inter- lretado como un mitin dentro del Templo Sagrado? .. Y otros muchos más.

Pero con su agudeza y talento rápido y su dinámica habilidad, logró escribir una bella pieza oratoria, plenamente ajustada a la ortodoxia y los cánones, con doctrina social basada en la encíclica «Rerum novarum», de León XIII y el Evangelio. La complacencia y satisfacción de todos fue insuperable. El respeto y devoción ante el Sto. Cristo de la Victoria fueron perfectos y ejemplares.

Flores y Espinas

Un gran admirador de los éxitos de D. Francisco Cabello, al enjuiciar su fricción con el Vicario Capitular de Plasencia, lo calificó con esa frase real y ascética: «Las flores también tienen espinas».

Sólo el tiempo demostrará si aquel artículo titulado: «Agricultores de España! ¡Marchemos sobre Madrid!», pasará a ser histórico. Mas lo que nadie podrá negar, es que tuvo eco como un dinamitazo y que fue un gesto aleccionador y estimulante desde aquel 16 de junio de 1.930, en que lo publi-» có el diario cacereño Nuevo Día.

Algunas publicaciones lo reprodujeron íntegramente con frases laudatorias y oportunas.

Los republicanos de Ateneo de Madrid rompieron lanzas contra la audacia y coraje del bravo extremeño.

Desde el plano eclesiástico, llegaron avisos y un veto. Plasencia, en sede vacante, estaba gobernada por el Vicario Capitular, Sr. D. Francisco Javier Flores Gómez, quien no aplaudió al Sr. Cabello, Párroco de Serradilla, ni le otorgó el permiso conveniente, requerido por el canon 1.386,\ (afortunadamente fenecido), ordenándole que suspendiese la campaña iniciada sobre el problema agro-social, tan sangrante en estas regiones extremeño-andaluzas.

El diario cacereño ya había publicado un serial de ocho artículos sobre diversos matices del tema.

En el mes de diciembre del citado año, recibió el Párroco de Serradilla una carta del Obispado, fechada el 10 de diciembre, rogándole que una semana después, el día 17, se personase ante el Provisor a las once de la mañana; anticipándole que se abstuviese de

escribir en los periódicos. :

Aquella seca citación sonaba un poco a preámbulo de un proceso canóni-] co por incumplimiento de las leyes eclesiásticas.'

La campaña periodística quedó suspendida. Salió únicamente un artículo que, acaso estaba ya en prensa, y vio la luz en las páginas del diario.

Sumisa y diligentemente el Párroco estaba ante el despacho del Provisor. Iniciado el diálogo, se impusieron la obligación de guardar secreto de cuanto allí se tratase. Cortésmente D. Francisco prometió plena obediencia, en cuanto disponían las leyes de la Iglesia, pero en lo de guardar secreto, , caso de que se iniciase el proceso, se negó, porque tenía perfecto derecho a defenderse y buscar un abogado al que era necesario exponerle el asunto con todas sus circunstancias. «Nemo tenetur se ipsum pródere».

Parece que el intento de proceso no avanzó, aunque la publicación de artículos con la firma del Sr. Cabello, quedó suspendida. En el ambiente silencio expectante.

Como algunas publicaciones reclamaban insistentemente colaboraciones del presunto paladín y defensor del Agro, se hizo público el veto impuesto por la autoridad eclesiástica a la pluma de D. Francisco.

Semejante decisión de la superioridad causó enorme disgusto en muchos lectores. Tal vez mayor en el propio interesado. Comenzaron a llegar cartas de «condolencia» al clérigo intrépido y de protestas enérgicas al Obispado placentino.

Algunos no se resignaron a verse privados de los sabrosos artículos que ya estaban caldeando el clima campesino, y se lanzaron a una campaña periodística en defensa del Párroco silenciado acusando al censor de antisocial.

No estimo discreto insertar el contenido de las cartas y los artículos escritos sobre el polémico asunto. Pero existe uno que por sus gran ponderación y además por ser inédito, merece insertarlo íntegramente por varias razones: Por su sensatez y equilibrio, la categoría de su autor y el modo sincero y objetivo con que está escrito. Esto no dudo que llenará de

gozo y digno orgullo a todos los serradillanos. Rebosa comedimiento y respeto. Rechaza toda rebeldía y polémica. No quiere ofender a nadie. Intenta únicamente defender bien a quien conoce bien y quiere mejor.

Se conservan los originales autógrafos, y ya empiezan a ser historia. Su autor es hijo predilecto de Serradilla, el Dr. D. Marcelo Rivas Mateos, ex-diputado en Cortes, ex-director General de Enseñanza Primaria. Fue catedrático en las Universidades de Santiago, Barcelona y Madrid, eminente botánico, distinguido con valiosas condecoraciones extranjeras.

Sin pretenderlo, el ilustre profesor, en su amplio documento inédito y desconocido, hace una confesión de sus sentimientos religiosos. Parece, en parte, un testamento espiritual. Y de hecho lo escribió estando muy próximo al final de su vida, aunque nadie lo esperaba. A mi juicio, goza de plena autenticidad, porque manifiesta algunas cosas, como de soslayo, para evitar toda intención vanidosa. Pocos días después pisó el umbral que lo sumergió en la inmortalidad.

Don Marcelo escribe:

«Me produce asombro y extrañeza la noticia que me dan hoy, de que al cura de mi pueblo, D. Francisco Cabello, sabio y prudente Párroco de Serradilla, el Vicario Capitular de Plasencia, le ha prohibido escribir en el periódico gubernamental «Nuevo Día», de Cáceres, por razones que no se me alcanzan.

«Y yo, serradillano asta la médula de los huesos, conocedor, como pocos, de la exquisita e intensa labor cristiana que el Sr. Cabello viene desarrollando en mi pueblo, tengo hondamente que dolerme de que tal medida haya podido tomarse.

«Tengo del Vicario Capitular las mejores referencias, y todas las noticias coinciden en que se trata de un Sr. inteligente incapaz de cometer, a sabiendas, ninguna injusticia.

«Pues si el Sr. Vicario Capitular de la Diócesis de Plasencia es tan ecuánime, bondadoso y justiciero, y el Sr. Cabello es «uno de los mejores curas Párrocos de la diócesis de Plasencia», -y son palabras del fallecido Obispo Dr. Regueras, en carta a mi dirigida y que conservo-, ¿qué ha pasado para » que el primero tome una determinación tan peligrosa y grave?

«No soy político, y la repulsión que hacia la política siento, es cada vez mayor; pero algo, poco, entiendo de política regional, y no creo que en' Extremadura nadie lo pondrá en duda. Y los años y la experiencia me di-: cen que no estaré lejos de la verdad, si supongo que el Sr. Vicario Capitular, -dignidad de todos mis respetos y distinciones-, ha escrito al dictado, O, se ha inspirado en cantos de plañideras, de esas que rodean las altas jerarquías en las épocas preelectorales.

«La política electoral todo lo toca, lo manosea y lo pudre; no tiene respeto;' a nada, ni a nadie. La cuestión es triunfar. Todos los procedimientos son buenos para triunfar. Todos los procedimientos son buenos para alcanzar el éxito. Y alguien pensó que dando una pirueta sobre las espaldas del cura' párroco de Serradilla, aumentaría el valor electoral de algún candidato. V, al Sr. Vicario Capitular, inocentemente, sin darse cuenta del enorme daño» que causaba, refrendó la decisión del valido.

«Señor Vicario Capitular: No hay pueblo más cristiano, laborioso, de costumbres más sanas y decentes en toda la Diócesis de Plasencia, que ef pueblo de Serradilla. ¿Razón? En conciencia creo que ello es debido a que/, el Cristo de la Victoria así lo quiere y dispone; pero también aseguro qué nuestro Párroco ha sido el instrumento por él elegido, para elevar a todos' lo serradillanos hasta el sagrado camarín, donde está la venerada imagen que a todos no domina y conmueve. Además, el Sr. Vicario sabe que et Cristo de la Victoria es nuestra vida, nuestra sangre, vida y sangre del pue- blo de Serradilla, sin distinción de ideas, edad y sexo.

Y que el cura Párroco Sr. Cabello, es quién le encarriló, quien no llevó hasta Él, para adorarlo, para venerarlo, para rezarle nuestros pensamientos. Hombre que procede así, Párroco que cuida intensamente de su pueblo, que el pueblo lo admira y quiere con exaltado ardor, no puede ser rozado con nada que pueda aminorarle el prestigio. El honor, la honra, el prestigio, son tan sutiles, tan delicados, que una simple partícula de barro, los mancha y destruye. Y en el caso presente, esto sería una iniquidad, una irreparable injusticia.

«Yo se que el cura de mi pueblo es valiente, decidido, sincero y muy amante de todo lo rural. Un amigo mío del Ateneo de Madrid dice que el Párroco de Serradilla, -hoy conocido y apreciado por toda la gente de or- den de España- «pelea con garrota y escribe en un estilo especial, que des- concierta». Y es verdad; los amoldados o adaptados, los que luchan con careta y suavidad de terciopelo de Corinto, los miméticos, los que juegan con baraja matada,

no comprenden, no pueden comprender que un cura párroco hable de «poner unos panes en el costal», del «azadón de cuatro lubras» y de la «puntera del zapato», para resolver ciertos conflictos planteados por algunos melencidos superhombres y pseudo-intelectuales, que traen revuelta la Nación y no tienen ni un prosaico y sonoro salivazo. y conste que no me asusta ningún sistema político que se siente en Dios, en la Patria y en el trabajo.

«yo no entro ni salgo en determinado capítulo del que no entiendo, ni tengo porque entender; soy católico, y la disciplina es nervio en toda sociedad cristiana; acepto y acato todo cuanto viene de mis superiores jerárquicos. Hay detalles y circunstancias que nosotros desconocemos y quizás la prudencia, -y los momentos difíciles por los que atraviesa la Patria- aconsejen determinadas resoluciones. Un padre somete a cierta disciplina a su hijo, y aún cuando le duela, es precepto cristiano obedecer y someterse al mandato con toda incondicionalidad.

«Quien conozca a D. Francisco Cabello y lo trate, tiene que firmar conmigo que se ha compenetrado de manera tal con el alma serradillana, que no hay forma de diferenciarle de nosotros: Su llaneza, su plática cristiana en la Iglesia, y en el lugar del amor de la lumbre, bajo la amplia chimenea de la campana, es inspiración de aquella tierra; tiene nuestro acento, nuestras costumbres añejas de familia medieval, nuestra rusticidad, si se quiere, con la epidermis curtida por el sol calcinador de los riberos del Tajo, con arrugas en la cara, para parecemos más a los importantes riscos del Monfrugüe. Por eso nuestro Párroco se apoderó de Serradilla, siendo hoy el remate de toda autoridad serradillana.

«Creo con el «Nuevo Día» que la política al uso intervino en la resolución del Sr. Vicario Capitular, y, por lo tanto, hoy será difícil que la autoridad diocesana pueda rectificar. Pero el pleito esta en pie; no hay sentencia suprema.

«El cristianismo español y la política están pidiendo con toda urgencia unos cuantos Curas Párrocos de Serradilla. Es el alma rural, cristiana, justiciera, la que habla. Sus apóstrofes se inspiran en el amor a los humildes, en su infinita piedad hacia los que cotidianamente riegan con sudor y sangre la tierra extremeña que nos dio la vida.

«A la vista está que el Cura Párroco de Serradilla es una de tantas víctimas como lleva a término la politiquería electoral. Mal camino, mal camino. La cobardía de los más y mejores, dan el triunfo a los menos y peores. Y no hay que dudarlo; los hombres de bien y patriotas, deben unirse. La salvación de España está en la población rural.

Madrid, 15-1- 1. 931.

Marcelo Rivas Mateos.

Datos Biográficos

En una meseta de los campos extremeños con encinas milenarias, alfombrada de sabrosos pastos y ondulantes mieses, junto al riachuelo Magasca, que apellida y apadrina la humilde aldea de Santa Marta, en la comarca trujillana, el 13 de enero de 1.877, vino al mundo Francisco Gumersindo Cabello Casero. La humilde Parroquia de Santa Marta de Magasca le brindó las aguas regeneradoras del bautismo.

Santa Marta fue aldea eclipsada por el refulgente señorío de Trujillo, cuyo poder feudalista dominaba amplias latitudes. Nunca tuvo murallas almenas y suntuosos castillos de los poderosos linajes conquistadores. Madoz, pocas décadas antes, fija en 10 sus vecinos y en 54 las almas, que lo habitan.

Francisco fue el primogénito del matrimonio formado por Miguel Cabello, de José y María, y Natividad Casero Santos, de Sabino y Francisca. Todos naturales de la limítrofe villa de La Cumbre. (libro de bautizados número

4º , folio 44 vuelto. Archivo Parroquial de Santa Marta de Magasca. Cáceres, obispado de Plasencia).

El bautismo de Francisco se celebró el 15 del mismo mes de enero, por el Párroco D. Miguel Cercas Ruiz, y apadrinado por Francisco Casadomer y Petra Mateos.

El joven matrimonio se instaló en Santa Marta para robustecer, con honradez laboral, la economía incipiente de su hogar buscando mayor rendimiento agropecuario. Durante varios lustros el sudor de sus frentes regó aquellos campos.

Superada la infancia del primogénito, y cursados los estudios de las primeras letras, trabajó con su padre hasta los 15 años.

Con tres lustros, pero sin complejos, marchó a la capital diocesana para ingresar en el seminario de Plasencia en el otoño de 1.891. Cursó, como alumno externo los años de latinidad y alguno de filosofía, alcanzando siempre calificaciones de notable y sobresaliente. Después de estudiar el trienio de filosofía, inició en 1.897 los cursos teológicos.

Desde el seminario placentino marchó a la Universidad salmantina para obtener el grado de Licenciado en Sagrada Teología.

Terminó con lucido aprovechamiento, y el día 15 de junio de 1.902, en el aula magna, a las 11 de la mañana defendió con brillantez, la proposición o tesis que sostiene la resurrección universal de los cuerpos y el inmediato juicio de todos los hombres.

Conservamos el anuncio y convocatoria de la importante lid teológica, que dedicó a los Purísimos Corazones de Jesús y María, a Santa Marta, patrona del pueblo en que nació, y a sus queridos padres.

Pocos días antes, el 24 de mayo del mismo año 1.902, recibió el sacramento del orden del Presbiterado.

Sus primeros cargos ministeriales fueron, Coadjutor de la Parroquia de Santiago, en Don Benito (Badajoz): después Ecónomo de Nuestra Sra. de Belén, en Miajadas (Cáceres) y sucesivamente de Garguera y de Monroy, para alcanzar seguidamente, previo concurso-oposición el de Párroco de Santa Cruz de la Sierra, donde desarrollo gran labor pastoral.

Finalmente, mediante otro concurso-oposición, le fue otorgada la importante Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción en la Villa de Serradilla (Cáceres), propiedad que conservó hasta el fin de su vida.

Huellas Pastorales

Al estrenar su apostolado en Serradilla, se propuso restaurar todo lo deteriorado de la parroquia.

Venciendo su natural timidez para pedir, tendió la mano a sus nuevos feligreses, exponiendo las necesidades parroquiales y el deseo de barrer la pobreza en todo lo referente al culto sagrado.

Distribuyo una circular, impresa, con fecha 1 de noviembre de 1.919, presentando las necesidades más urgentes: la fundición de la campana

grande, que por estar cascada ofendía a los oídos y deshonoraba a la ilustre villa. ‘

Amenazaba ruina el tejado de la Sacristía con peligro de que se perdiesen los ornamentos sagrados.

Urgía el arreglo de los dichos ornamentos y adquirir otros nuevos más dignos y hermosos. Porque el tiempo deteriora hasta la mejor.’

Logró estimular y sensibilizar a sus feligreses para que con celo se esmerasen en multiplicar el decoro de la Parroquia, casa de Dios y de todos, en la que recibieron el honor de hacerse hijos de Dios, el gran sacramento de **191** Confirmación, el augusto y divino manjar de la Eucaristía, la santificación del amor de los esposos, y la fuerza espiritual del viaje a la eternidad.

El día 10 del citado noviembre comenzó a visitar en su propio domicilio •• ‘ sus feligreses que lo recibieron cariñosamente. . *í*

Los ocho mil reales presupuestados entonces podrían convertirse hoy en';
ocho millones, suma muy respetable. Y todo se consiguió.;

Más tarde se realizó un fuerte revestimiento con cal del exterior a los mu~~
ros del templo. Para evitar la humedad del pavimento, se llevó a efecto un'
fuerte saneamiento y se asentó un firme y discreto enlosado.

Parte fundamental de todo inmueble es el tejado. Se renovó totalmente y:
se evitó el aire y el calor, además de otras filtraciones que lo llenaban del
suciedad.

Manos femeninas y expertas de la villa bordaron con hilo de oro un rico;
palio para la procesión con el Santísimo el día del Corpus. Los lienzos pir)j.:
tado fueron ejecutados por el sacerdote pintor D. Eugenio Alarcón. ,

Se enriqueció el templo parroquial con nueva imágenes de la Virgen de 10\$1
Dolores, del Carmen y de la Inmaculada.

Reinstauró la casi extinguida Cofradía de Ánimas y fundó la de la Virgeff'
de los Dolores, dando gran solemnidad a la novena con predicación\

diaria.

Para los hombres reinstauró la vieja Cofradía de la Vera Cruz, dando mé1-1,
yor esplendor a los cultos pasionarios de la Semana Santa y logrando nu-»
merosa participación de varones en los actos litúrgicos y las procesiones. ,;

Con la generosa cooperación de los maestros, se fundó la Cantina y ROP*H
ro escolares para alimentar y vestir a los niños que asistían a la escuela »
Durante muchos años, ambas secciones caritativas tuvieron gran pujanza,

llegando a distribuir cuantiosas sumas en comidas y vestidos. '

y todo con aportaciones voluntarias. Para ello se organizaban rifas, baladas y otros actos que estimulaban la generosidad de los particulares y algunas entidades locales para fin tan humanitario.

Fue uno de los insignes promotores de la dedicación de un himno al Stmo. Cristo de la Victoria, mediante concurso literario en el que intervinieron ilustres personalidades de las letras y las artes.

Al ocurrir el tercer centenario de la llegada de la milagrosa imagen del Stmo. Cristo de la Victoria a Serradilla, se organizaron fiestas solemnísimas con participación de prestigiosos oradores y Obispos. Alma de aquella programación y ejecución fue D. Francisco Cabello compartiendo esfuerzos y entusiasmo con buenos colaboradores.

Sería injusto silenciar la ardiente devoción que siempre profesó a tan devota imagen. Cantó sus glorias y milagros con unción y entusiasmo. Fueron muchas las decenas de sermones predicados en el Santuario para su honor y gloria, a ruego de agradecidos devotos. Porque siempre ejerció con maestría, claridad, fluidez y contundencia el arte de hablar para cautivar y convencer. Toco casi todos los temas. Y supo concertar la profundidad con la sencillez, la rotundidad con el deleite del auditorio, porque pensaba claro, sentía hondo.

Su fin

El tiempo todo lo destruye. Sin armas, sin ruido, en silencio, acaba con todos los seres vivientes de la creación. Nada puede frenar su lenta, pero irresistible fuerza destructora. Poderosos, sabios, héroes ... todos se rinden a sus pies.

Don Francisco Cabello gozó siempre de una salud robusta, fruto de una juventud curtida y tostada en los campos trujillanos.

Ya de mayor se vio aquejado de las molestias y ardores de estómago, que le obligaban a veces, a arrojar un puñado de bicarbonato en su boca y pa-

sarlo con un vaso de agua para mitigar los dolores.

A los setenta años de edad, y aquejado de esta enfermedad estomacal, se trasladó al Hospital de San Pedro, en la Mutual del Clero, ubicado en la calle San Bernardo, 101, Madrid. Allí fue intervenido quirúrgicamente. Más tarde la ciencia ni sus expertos lograron devolverle la salud.

Y el mismo día que nacía la primavera del año 1.947, el alma de aquel hombre robusto, recio extremeño, sacerdote enérgico, el 21 de marzo de 1.947, voló al encuentro del Señor, dejando huérfana espiritualmente la fervorosa parroquia de Serradilla.

Aquellas mismas noches se llenaba el templo parroquial para celebrar la tradicional novena de Ntra. Sra. de los Dolores con inmensa devoción popular.

Los feligreses que rezaban para consolar a la Madre de Cristo, rezaban fervorosamente demandando la salud de su párroco y pastor.

Pero fueron otros los designios infinitos de Dios. Su cadáver fue inhumado en Madrid, aunque poco después se trasladó al cementerio de Santa Bárbara de Serradilla, donde sus cenizas esperan la resurrección, verdad dogmática que él defendiera brillantemente en Salamanca para alcanzar su licenciado en Teología.

A la sazón ejercía también el cargo eclesiástico de Arcipreste. » Me llenó de emoción el conocer su último deseo. Dijo que al morir, quería volver a su parroquia para ser inhumado con sus feligreses, a fin de que en el día de la esperanza, resucitase con su pueblo y sus parroquianos. Fue su último sermón predicado sin palabras. .

El Boletín del Obispado de Plasencia (abril de 1.947. pág. 129) insertó este párrafo necrológico, entre otros: «Su muerte, como su vida ejemplar, nos da el consuelo de pensar que habrá recibido el premio de los Santos que como él, pasaron la vida haciendo el bien, sin otro afán que la gloria de Dios y la salvación de las almas». .

Casi tres décadas consumió en esta parcela con ilusión, talento y ferviente devoción al

Santísimo Cristo de la Victoria, nuestra esperanza. ‘

Al margen de la pastoral

Don Francisco Cabello supo conquistarse la admiración y estima de sus feligreses con su oratoria clara, contundente y sencilla, además de su amplia cultura. .

Frecuentemente en reuniones de carácter social, cultural o humano, surgió un grito espontáneo, entre los hombres maduros y sensatos, que decía:

«Que hable D. Francisco, que diga unas palabras ... !»

Nunca se hizo rogar, ni jamás se disculpó ante el miedo de la improvisación. Parecía que en aquellas ocasiones su mente estaba más lúcida y su inspiración era más genial, exacta y oportuna.

No sintió dudas ni vacilaciones. Sereno y con lenguaje fluido brotaban sus palabras precisas y elocuentes para cautivar al auditorio, quedando todo con el sabroso placer que causaban sus amenas y acertadas intervenciones.

Su oratoria no fue fogosa ni altisonante, sino clara y profunda, objetiva, tajante y persuasiva. Convencía a la inteligencia y movía las voluntades.

Sirvan de testimonio dos actuaciones extrapastorales. Ambas con éxito afortunado.

Una en la bella ciudad del [erte, Plasencia, el día 19 de octubre de 1.930. Motivo, rendir cálido homenaje al ingeniero de montes D. Francisco Sanz López, y potenciar su honorabilidad vindicando su ejemplaridad profesional.

Le ofrecieron un banquete en el teatro «Romero»; adornado de una artística y expresiva dedicatoria al Sr. Sanz López.

Entró en el amplio coliseo acompañado de los alcaldes de Plasencia y Her- vás. El público lo recibió con fervorosa ovación.

Una banda musical amenizó el banquete que fue servido por el hotel «Eloy», haciendo gala de elegancia y pulcritud.

Cuando llegó el momento de la ofrenda del homenaje, se levantó el culto Párroco de Serradilla, D. Francisco Cabello. Alguna sorpresa, pero más abundosa complacencia en los comensales. Previos los saludos de rigor, alcaldes y secretarios en su mayor número, con palabras justas, sinceras y objetivas, ensalzó con entusiasmo la labor y la honradez del ingeniero de- mócrata, hombre que, a pesar de su bondad y limpísima actuación, no pudo verse libre de las salpicaduras de la calumnia reptil y envidiosa.

Resaltó el buen nombre y la fama del homenajeado en toda su trayectoria profesional e intachable. Hizo ver que el banquete no era la revisión de un expediente, sino la expresión clamorosa de la franca alegría de sus amigos. Porque así sabe Extremadura rendir culto a los hombres que, como el Sr. Sanz López, se hacen acreedores a que la voz de tantos pueblos represen- tados por sus mandatarios, proclame en solemne plebiscito, la honradez de un caballero.

Resumió la beneficiosa gestión del Sr. Sanz López en favor de Serradilla, en cuyo nombre cantaba la jubilosa gratitud de toda la villa.

Con elocuentes frases dijo el Párroco que este homenaje, su significación y sinceridad, son el mejor regalo, la más brillante joya que se puede brindar a sus hijos, como herencia y ejemplo.

y concluyó que se pidiese la Cruz del Mérito Civil para el ingeniero Sanz López, tan digno y ejemplar.

Una delirante ovación acogió la propuesta del Sr. Cabello.

~iguieron otras intervenciones oficiales y oficiosas, para terminar con la Intervención emocionada del homenajeado.

Confesó el Sr. Sanz que después de haber vivido en profundidad toda la recia sinceridad y nobleza de Extremadura, ya no sabía si era madrileño por su nacimiento o extremeño por

vivencia y arraigo. Dijo que era el momento de vivir exhaustivamente tanta verdad y tan entrañable afecto, de olvidar agravios y de agradecer la cooperación de todos sus compañeros y subalternos, para sentirse únicamente amigo, extremeño u español.

Hay amistades que honran y dignifican, otra manchan y degradan.

1. Francisco Cabello gozó de entrañable amistad con el ínclito Sr. D. Marcelo Rivas Mateos, hijo de Serradilla, figura eminente de las Ciencias, a quien sus paisanos declararon «Hijo predilecto», dedicándole la Plaza en la que vio la luz primera.

El día que se rindió un masivo homenaje, durante el banquete, fue D. Francisco el elegido para ser orador oferente en nombre de los comensales.

Tuvo lugar el día 31 de agosto de 1.930.

Al levantarse para hablar dijo que le único título con que se justificaba su actuación era ser el Párroco de Serradilla, aparte de la amistad, para haber aceptado ser el presentador del homenaje.

Hizo una rápida película de la vida de D. Marcelo, con sus triunfos, sus premios, su inabarcable y legítima fama de hombre de ciencia.

Describió la impresión emotiva que le causó la noticia de haberle declarado «Hijo predilecto». Y añadió: En confidencial diálogo me había dicho D. Marcelo: ... «después de estos acuerdos, yo he recibido títulos, condecoraciones y honores, pero todo me importa un bledo ... porque esto de mis paisanos me llega al alma.» ... Y entonces continúa D. Francisco, una lágrima furtiva brotó en sus ojos, y yo disimulé haberla observado.

Relató también algunos méritos científicos para ser proclamado hijo predilecto de su propia villa. A los 21 años mediante reñidas oposiciones ganó la cátedra de mineralogía en la Universidad de Santiago, tres años después la misma en Barcelona, y luego la de Madrid. Cuando murió D. Bias Lázaro Ibiza, el mejor botánico del mundo, el claustro de profesores propuso al Gobierno que el mejor sucesor de Dr. Lázaro, y el más digno era Rivas Mateos. Acumuló ambas cátedras.

Por eso honrarle a él es honrar a Serradilla.

Comenzó el programa homenaje con una solemne misa cantada en la Iglesia de Santo Cristo de la Victoria, a quien D. Marcelo veneró desde su infancia, según consejo de su madre, fervorosa cristiana.

Todos los actuantes fueron previamente seleccionados entre los residentes en Serradilla.

La parte musical, bien orquestada, corrió a cargo de profesionales del arte sonoro en nuestra hidalga villa, quienes interpretaron una misa polifónica de Trueba.

No pudo faltar la intervención de D. Francisco Cabello, cuyo prestigio oratorio era de todos conocido. Los llamados temas de «circunstancias», no fueron óbice para que ofreciese una brillante pieza oratoria *objetiva* y auténtica, sin hipérboles, rebotante de claridad, persuasión y amenidad *emotiva*.

Cada día la misa entre D. Marcelo Rivas y D. Francisco Cabello, se hizo más íntima y profunda.

Por fortuna se conservan los últimos testimonios manuscritos que ambos se intercambiaron en ocasiones trascendentes, incluida la del veto eclesial que se impuso al Párroco de Serradilla para escribir en los periódicos, tema que se estudia en otra parte de este mismo trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

«Trujillo Histórico y Monumental» 1967, Juan Tena Fernández
«Trujillo, sus hijos y monumentos» 1983, Clodoaldo Naranjo Alonso
«Guía de Trujillo» 1913, Federico Acedo

«Indianos Cacereños» 1892, Publio Hurtado

«Catálogos de Pasajeros a Indias» siglos XVI, XVII Y XVIII. 1940 - 1946, Cristóbal Bermúdez de Plata

«La Emigración Extremeña a Indias», siglo XVI. Revista CEE 1930, Ángel Rubio Muñoz-Bocanegra

«Índice geobiográfico de cuarenta mil pobladores españoles de América en el siglo XVI». Bogotá 1964. Méjico 1968, Peter Boyd-Bowman

«La Epopeya de la Raza Extremeña en Indias» 1978, Vicente Navarro del Castillo

«Catálogo de Pasajeros a Indias» siglos XVI, XVII Y XVIII, 1980, Luis Romera Iruela y M^a Carmen Galbis Díez

«Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España» 1923, Francisco A. de Icaza

«Diccionario de Extremeños Ilustres», Nicolás Díaz Pérez «Solar de Conquistadores». Mizuel Muñoz rlp San Ppnm

«Trujillo, Plaza Mayor», Pedro de Lorenzo

«La hispanidad de Trujillo en las Américas», Vicente González Hernández «Manual de historia de España» 1967, José L. Asian Peña.